



ZONGOZOTLA

H. Ayuntamiento 2024-2027

Servir para trascender

**PLAN ANUAL DE TRABAJO
EN MATERIA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN**

**EJERCICIO
2025**

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. DIAGNÓSTICO	3
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
4. METAS	4
5. PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE TIC'S	5
6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y ESTRATEGIAS	6
7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	7
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7
TITULARES	8

1. PRESENTACIÓN

El gobierno digital se ha convertido en un eje fundamental para la modernización y eficiencia de la gestión pública. En este sentido, el Ayuntamiento de Zongozotla, en cumplimiento con la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Puebla y sus Municipios, presenta el Plan Anual de Trabajo en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicación 2025 (TIC).

Este documento define los objetivos, estrategias y acciones prioritarias para mejorar la infraestructura tecnológica del municipio, facilitar el acceso a trámites y servicios digitales, y fortalecer la interoperabilidad de los sistemas de información, con el propósito de ofrecer a la ciudadanía servicios más ágiles, transparentes y eficientes.

2. DIAGNÓSTICO

Actualmente, el Ayuntamiento de Zongozotla enfrenta los siguientes desafíos en materia de TIC:

1. Recursos tecnológicos limitados, con equipos obsoletos en algunas áreas administrativas.
2. Falta de interoperabilidad entre dispositivos tecnológicos, debido a la mala infraestructura mal diseñada.
3. Escasa digitalización de trámites y servicios, lo que genera procesos burocráticos lentos.
4. Necesidad de fortalecer la cultura digital entre los funcionarios y la ciudadanía.

5. Falta de mecanismos eficientes para la seguridad y resguardo de la información municipal.

Para abordar estos retos, se requiere una estrategia integral que contemple la actualización tecnológica, la capacitación del personal y la implementación de soluciones digitales innovadoras.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Revisar, mantener, asear y ajustar el funcionamiento de todas computadoras de la municipalidad y sus servicios traspasados.
2. Preocuparse de la revisión, instalación y mantención del software de los equipos existentes en cada una de las áreas que integran el H. Ayuntamiento de Zongozotla.
3. Checar y actualizar permanentemente los antivirus existentes en cada Equipo de Computo (PC), así como de la limpieza de los virus que pudieran existir en cada equipo.
4. Mantener actualizado el inventario de los componentes de cada sistema y llevar periódicamente un acabado control del mismo.
5. Realizar las actualizaciones periódicas de la página web que posee el Municipio de Zongozotla, debiendo solicitar información a las diferentes direcciones dependientes del H. Ayuntamiento Municipal.
6. Ejecutar cualquier otra actividad que se le encomiende en campo de acción de su área de competencia.

4. METAS

1. Actualizar al menos el 20% de los equipos de cómputo en las dependencias municipales durante el ejercicio fiscal.

2. Digitalizar 2 trámites municipales prioritarios y ofrecerlos en línea antes del cuarto trimestre.
3. Implementar 1 método de interoperabilidad entre dispositivos y/o áreas
4. Establecer 1 política de seguridad informática y realizar respaldos de la información digital del municipio.
5. Capacitar al 20% del personal administrativo en el uso de herramientas digitales y normativas TIC.

5. PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE TIC'S

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Sesiones Ordinarias del Comité	Celebración trimestral para seguimiento del plan y evaluación de avances.	Presidente y Secretario del Comité	Trimestral
Evaluación Anual del Plan anual de trabajo	Valoración de la aplicación de las metas	Comité de TICs	Diciembre


CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024-2027
ZONGOZOTLA, PUEBLA
"SERVIR PARA TRASCENDER"

6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO / ESTRATEGIAS	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4
Actividad 1 Actualizar la infraestructura tecnológica Estrategia 1.1 Evaluar el estado actual del equipo, adquirir nuevos dispositivos y optimizar la conectividad en las dependencias municipales.	Evaluación y de adquisición de equipos	Instalación de hardware y software	Capacitación del personal en nuevas herramientas	Seguimiento y ajustes
Actividad 2 Capacitar al personal administrativo y sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso de herramientas digitales Estrategia 2.1 Diseñar e impartir programas de capacitación sobre herramientas digitales y normativas TIC.	Diseño de programas de capacitación	Implementación de talleres y cursos	Evaluación de impacto	Refuerzo y actualización
Actividad 3 Fortalecer la seguridad de la información Estrategia 3.1 Elaborar una política de seguridad informática y implementar protocolos de resguardo	Elaboración de política de seguridad	Implementación de protocolos y herramientas	Implementación de protocolos y herramientas	Ajustes y refuerzo


CONTRALORIA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 2024-2027
 ZONGOZOTLA, PUEBLA
 "SERVIDOR PARA TRASCENDER"

7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para asegurar la efectividad del plan, se contemplan los siguientes mecanismos:

- **Informes Trimestrales:** Registro de los avances, obstáculos y resultados del plan.
- **Indicadores de Desempeño:** Evaluación cuantitativa y cualitativa del cumplimiento de objetivos.
- **Supervisión de la Contraloría Municipal:** Verificación del cumplimiento de lineamientos y recomendaciones.
- **Actualización Anual del Plan:** Ajustes basados en resultados y necesidades emergentes.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este Plan de Trabajo establece las bases operativas para consolidar una actualización tecnológica en el Honorable Ayuntamiento de Zongozotla, Puebla. Se recomienda:

1. Evaluar el estado actual del equipo, adquirir nuevos dispositivos y optimizar la conectividad en las dependencias municipales.
2. Diagnosticar la infraestructura informática y desarrollar mecanismos de integración de sistemas.
3. Elaborar una política de seguridad informática, implementar protocolos de resguardo y realizar auditorías periódicas.
4. Diseñar e impartir programas de capacitación sobre herramientas digitales y normativas TIC.



CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024-2027
ZONGOZOTLA, PUEBLA
"SERVIR PARA TRASCENDER"

TITULARES

Vo.Bo.



PRESIDENTE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024 - 2027
ZONGOZOTLA, PUEBLA.
"SERVIR PARA TRASCENDER"

Joel Hernandez Zaragoza

Presidente Municipal



CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024- 2027
ZONGOZOTLA, PUEBLA.

"SERVIR PARA TRASCENDER"

Mariano García Ponce

Contralor Municipal